



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

ORD. : No 1063 ✓

ANT: Boletas No 000300, de fecha 05 de marzo de 2009 de Manuel Díaz Farfán y la Res. 6188 de fecha 28 de diciembre de 2008.

MAT. : Informe de pago.

Santiago, 29 DIC 2009

DE : JEFE DEPTO EXPROPIACIONES - DIRECCION DE VIALIDAD
A : SUBDIRECCION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS

Con relación a la obra "Mejoramiento Ruta H-409, tramo Requinoa - Rosario", VI Región, tengo el agrado de remitir a Ud., boletas No000300 de fecha 05 de marzo de 2009, del Perito Judicial Sr. Manuel Díaz Farfán, por realizar peritajes de terrenos expropiados.

El cheque debe ser extendido a la orden de de Manuel Díaz Farfán, R.U.T. No7.021.054-1, por la cantidad de \$777.777.- y retirado en la VI Región.

Saluda atentamente a Ud.

EHANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

PQV
Distribución:
- Subdirección de Presupuesto y Finanzas
- Departamento de Expropiaciones D.V.
ORD/48/09
No PROCESO 2529065



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Morandé 59, 4º piso, Oficina 420 Santiago | Chile
Teléfono (56-2) 449 54 88 - Fax (56-2) 449 54 97 | www.mop.cl
email contacto: otrs@mop.gov.cl

481